

**2610** RESOLUCION de 25 de noviembre de 1992, de la Universidad de Santiago, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocado a concurso de méritos las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo sexto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en virtud de la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987,

Este Rectorado ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las Comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento para el día 15 de enero de 1993, a las doce horas.

Dicho sorteo se celebrará en la Secretaría General de la Universidad (edificio San Jerónimo, plaza del Obradoiro, sin número).

A los efectos previstos en el artículo 6.º, 6, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 26 de octubre), a partir de la fecha de la presente Resolución, se harán públicas las relaciones de los Profesores que participarán en los sorteos en el Rectorado de la Universidad.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponde la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la Comisión por la Universidad a la que corresponde la plaza.

Las reclamaciones contras las referidas relaciones se formularán antes del día 9 de enero de 1993, dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de la Universidad de Santiago.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago de Compostela, 25 de noviembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

#### ANEXO QUE SE CITA

Concurso convocado por Resolución de 27 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto)

Concurso de méritos número 1.080/1992

Cuerpo: Catedráticos de Universidad.

Area de conocimiento: Medicina.

Presidente titular: Don Emilio Barrio Gómez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Secretario titular: Don Manuel Noya García, Catedrático de la Universidad de Santiago.

**2611** RESOLUCION de 15 de diciembre de 1992, de la Universidad de Alicante, por la que se da publicidad a la composición de Comisiones juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado convocadas por Resolución de esta Universidad de 7 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto), y que son la que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 15 de diciembre de 1992.—El Rector en funciones, Francisco Ruíz Beviá.

#### ANEXO

##### Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuelas Universitarias (A-529)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Comisión número 290

Comisión titular:

Presidenta: Doña Emilia Serra Desfilis, Catedrática de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don Antonio García Correa, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Alfredo Gómez Barnusell, Catedrático de la Universidad de Baleares; don Juan Montañés Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y don Juan Antonio González García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Beltrán Llera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Ignacio González Almagro, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don José Luis Linaza Iglesias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Rufino González Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y don Vicente Martínez Rubio, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

**2612** RESOLUCION de 17 de diciembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada.

Convocado a concurso por Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela, de 8 de agosto de 1991 («Boletín Oficial del Estado» del 30), una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada;

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, que figura en la base cuarta de la convocatoria, sin haberse presentado ningún aspirante;

Visto el artículo 11.2, d), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria.

Santiago de Compostela, 17 de diciembre de 1992.—El Rector de la Universidad de Santiago, Ramón Villares Paz.

**2613** RESOLUCION de 21 de diciembre de 1992, de la Universidad de Murcia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, parcialmente modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto dar publicidad a la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, convocadas por Resolución de 15 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de mayo).

Dichas Comisiones se relacionan en el anexo adjunto.

Contra dicha Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el

plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

Murcia, 21 de diciembre de 1992.—El Rector, Juan Roca Guillamón.

#### ANEXO

##### Profesores titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES»

Clase de convocatoria: Concurso. Plaza número 6/92

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Monreal Martínez, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don José Fernando Vera Rebollo, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Guillermo Morales Matos, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Alberto Luis Gómez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don Agustín Ubieta Arteta, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alfredo Morales Gil, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María Encarna Nicolás Marín, Profesora titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Salvador Forner Muñoz, Catedrático de la Universidad de Alicante; doña Gloria López Palanco, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y don Jaime Martínez Bonafe, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA»

Clase de convocatoria: Concurso. Plaza número 7/92

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Díez de Revenga Torres, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Joaquín Hernández Serna, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Ángel López García, Catedrático de la Universidad de Valencia; don Francisco García Marcos, Profesor titular de la Universidad de Granada, y don Alfredo Álvarez Menéndez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Muñoz Garrigós, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Francisco Florit Durán, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Doña Enma Martínez Gifre, Catedrática de la Universidad de Barcelona; doña Marina Maqueira Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de León, y don Francisco Díaz Montesinos, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

**2614** RESOLUCION de 23 de diciembre de 1992, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado, convocadas por Resolución de fecha 12 de diciembre de 1992.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago, de fecha 12 de diciembre de 1992

(«Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Santiago de Compostela, 23 de diciembre de 1992.—El Rector, Ramón Villares Paz.

#### ANEXO

##### Plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «CIENCIAS MORFOLÓGICAS»

Plaza número 1.030/92

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Jorge Barreiro, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Gerardo Alemán Galera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Daniel Toranzo Martínez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; don César Urtubia Vicario, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Francesc X. Rocabayera Bonvil A., Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fermín Navarrina Gámez, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Fernando Sánchez Hernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Salamanca.

Vocales: Doña Alicia Gonzalo Ruiz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid; doña Sara Lluch Margarit, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña M. Soledad Marqués Calvo, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

**2615** RESOLUCION de 24 de diciembre de 1992, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes, convocados por Resolución de 16 de septiembre de 1992.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.º 8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), este Rectorado dispone hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes, convocados por Resolución de 16 de septiembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 29).

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Politécnica de Cataluña en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Barcelona, 24 de diciembre de 1992.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.